

ROL DEL GESTOR DE AUTOMOTOR

Un **gestor de automotor** es la persona que se encarga de realizar todos los trámites relacionados con vehículos ante los **Registros Seccionales de la Propiedad Automotor** y otros organismos públicos. Su rol es agilizar la gestión, evitar errores formales y ahorrar tiempo al cliente.

Funciones de un Gestor de Automotor

1. Transferencias de vehículos

- Tramitación de transferencias de autos, motos y maquinaria.
 - Verificación de firmas y documentación.
 - Presentación de formularios (08, CETA, etc.).
 - Control de inhibiciones y estado del dominio.
-

2. Inscripciones y altas

- Inscripción inicial de automotores 0 km.
 - Inscripción de motovehículos.
 - Inscripción de maquinaria agrícola o vial.
 - Alta de vehículos importados.
-

3. Certificados e informes

- Solicitud de **Informe de dominio** (actual o histórico).
 - Informe de **inhibiciones y gravámenes**.
 - Informe de **deudas por infracciones**.
 - Certificado de libre deuda de patentes.
-

4. Trámites impositivos y de control

- Gestión de **CETA** (AFIP).

- Pago de **patentes, multas e infracciones**.
 - Tramitación de exenciones impositivas (cuando corresponde).
 - Verificación policial del automotor.
-

5. **Modificaciones y anotaciones**

- Cambio de radicación del vehículo.
 - Cambio de motor o chasis.
 - Denuncia de venta o de compra.
 - Baja del automotor por destrucción, robo o exportación.
 - Cancelación de prenda o leasing.
-

6. **Protección legal del cliente**

- Denuncia de robo o hurto del vehículo.
 - Denuncia de venta para deslindar responsabilidades.
 - Anotaciones preventivas en el Registro.
-

7. **Gestiones complementarias**

- Obtención de cédulas (verde y azul).
 - Renovación o duplicado de título del automotor.
 - Legalización de documentación automotor.
 - Seguimiento de expedientes en el Registro.
-

 En síntesis, el **gestor automotor es el nexo entre el titular del vehículo y el Registro Automotor**, garantizando que los trámites se hagan de forma correcta, rápida y segura.